	AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CLIENTES Y PROVEEDORES Y ENVÍO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	Código:	AF-CT-R-001
		Versión:	2
		Vigencia:	02/05/2017
		Página:	1 de 2

Apreciado (a) Cliente/Proveedor

Soluciones Tubulares S.A. tiene registrada en su base de datos información que ha sido previamente suministrada por usted. Esta información ha sido recolectada con el fin de establecer con usted que es nuestro cliente o proveedor, una relación comercial.

1. El pasado 27 de Junio de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1377 de 2013, Reglamentario de la Ley 1581 de 2012, en materia de protección de datos personales

2. Que, de acuerdo con lo previsto en los numerales 3º y 4º del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, SOLUCIONES TUBULARES S.A. solicita atentamente a todas las personas naturales y jurídicas, activas e inactivas que aparecen registradas en sus bases de datos, según información entregada a SOLUCIONES TUBULARES S.A. antes del 27 de Junio de 2013, que permitan y autoricen a la sociedad para continuar realizando el tratamiento de sus datos personales, en los términos previstos en el Aviso de Privacidad y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de SOLUCIONES TUBULARES S.A.

3. En caso que en un plazo de 3 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso, las personas naturales y jurídicas, activas e inactivas que aparecen registradas en las bases de datos de SOLUCIONES TUBULARES S.A. no soliciten la supresión de sus datos personales, SOLUCIONES TUBULARES S.A. entenderá que ha sido autorizada para continuar realizando el tratamiento de los mismos, con sujeción a lo previsto en el Aviso de Privacidad y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía. Todo de conformidad con lo previsto en el Numeral 4º del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013

Para Clientes y Proveedores nuevos: en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentarios No.1377 de 2013, solicitamos la siguiente información y la autorización para el tratamiento de sus datos personales. De la misma forma en cumplimiento del decreto 2242 de 2015 SOLUCIONES TUBULARES S.A. implementa el sistema de **facturación electrónica** a partir de Enero 01 de 2019.

Para responder a preguntas, consultas, quejas, solicitudes o reclamos en relación con sus datos personales, los titulares pueden comunicarse al correo electrónico cartera@solucionestubulares.com o al **PBX 3 700 666**, Departamento de Cartera, donde usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales a través de los canales de atención indicados.


Atentamente,

SOLUCIONES TUBULARES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA ACEPTADO Y SELLO CLIENTE
REPRESENTANTE LEGAL

CLIENTE ()

PROVEEDOR ()

	AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CLIENTES Y PROVEEDORES Y ENVÍO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	Código:	AF-CT-R-001
		Versión:	2
		Vigencia:	02/05/2017
		Página:	2 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o Razón Social:		
NIT:	C.C.:	DE:
Representante Legal:		
Ciudad:	Departamento:	Teléfono:
Dirección:		Barrio:
Correos Facturación electrónica: (1)		(2)
Persona contacto y cargo:		Celular:
Fecha límite de aceptación de Facturas:		Vendedor que lo atiende:

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

CLASIFICACIÓN	RESOLUCIÓN No.	REGIMEN IVA
Gran contribuyente <input type="checkbox"/>		COMÚN: <input type="checkbox"/>
Jurídico <input type="checkbox"/>		SIMPLIFICADO: <input type="checkbox"/>
Natural <input type="checkbox"/>		
RETENCIÓN EN LA FUENTE	RESOLUCIÓN No.	
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA:	

POR FAVOR ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A SU FORMULARIO:			
DOCUMENTO	Marque con una X los documentos que adjunta		Vo.Bo (para uso exclusivo de Soluciones Tubulares S.A.)
Fotocopia Cédula del Representante Legal	SI	NO	
Copia legible del RUT	SI	NO	
Certificado Cámara de comercio con fecha de expedición menor de 30 días	SI	NO	